



El Carmen de Bolívar, 04 Septiembre 2019

Oficio No. SCVMM-P-S- 522-19.

Señor:
ARCADIO TORRES - HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS SANTOS
(C.C. No. 3.917.301).
Dirección: La Lucha
Vereda: Ovejas
Municipio de Ovejas, (Sucre).

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 007 de 2015, suscrito el 3 de Julio de 2015.

Asunto: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. SCVMM-P-S- 521-19 de fecha 04 Septiembre 2019. Predio No. PHPV-1-078.

Respetado señor;

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial **Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto- Cruz del Viso**, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del oficio de Oferta Formal de Compra No. SCVMM-P-S-521-19 de fecha 04 Septiembre 2019, de un área a segregar del predio identificado con cedula catastral No. **705080001000000020010000000000** y Matricula Inmobiliaria número **342-16571** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Corozal, (Sucre), conforme a la afectación contenida en la ficha predial **PHPV-1-078** del Sector El Carmen de Bolívar- Puerta de Hierro - Unidad Funcional 1.

Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, ubicadas en la Calle 37 No. 48-30 Sector La Santa, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3168753157, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena- Bolívar, con su respectivo documento de identidad, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,


DINA RAFAELA SIERRA ROCHELS
Representante Legal
SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.
Firma delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI.

Elaboró: Abogado Predial (K. Montes)
Revisó: Coordinadora Jurídico Predial (E. Espitia)
Aprobó: Dir. Predial (C. Salamanca)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar
Calle 24 No. 52-57 Municipio El Carmen de Bolívar

